

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

## ACTA No. 12

Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: <b>MAESTRÍA EN EDUCACIÓN</b>			Hora de Inicio: 10:45 am
Motivo y/o Evento Consejo Curricular			Hora de Finalización: 1:45
Lugar: Sala de reuniones oficina 608			Fecha: 10/09/2018
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Carlos Jilmar Díaz Soler	Presidente Consejo Curricular	
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Profesor Consejero	
	Pedro Javier Rojas Garzón	Profesor Invitado	
	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Profesor Consejero	
	Diana Marcela Arévalo Barreto	Representante Estudiantil	

Elaboró: Juana Andrea Amado Castillo – CPS ME Yineth Lorena Vargas Camargo – CPS ME	Visto Bueno del Acta: Carlos Jilmar Díaz Soler - Presidente Consejo Curricular	Visto
--	---	-------

### OBJETIVO

Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum y Aprobación del orden del día
2. Aprobación del Acta anterior.
3. Informes del Coordinador
4. Casos estudiantes
5. Casos docentes
6. Varios

### DESARROLLO

#### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Hay Quórum por lo tanto se puede realizar la sesión.

#### 2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el acta N° 11, del 13 de agosto de 2018. Siendo aprobada por unanimidad.





FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:

17/09/2014



### 3. INFORMES DEL COORDINADOR

3.1 El Coordinador de la Maestría en Educación, profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, informa que, en el marco de la convocatoria realizada por la Vicerrectoría Académica, asistió al evento organizado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados –AUIP–, realizado entre el 4 y el 6 de septiembre de 2018, con el objetivo de buscar estrategias que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de internacionalización de la Universidad; evento que, además, buscó, generar alianzas interinstitucionales y propender por la inserción de los programas en redes de carácter científico.

3.2 Por designación de la señora Decana de la Facultad de Ciencias y Educación –FCE–, profesora Cecilia Rincón, los profesores Jaime Duván Reyes Roncancio y Carlos Jilmar Díaz Soler asistieron a Riohacha y San Juan del César, con el propósito de apoyar el proceso de acompañamiento y asesoramiento a la Convocatoria 820 de COLCIENCIAS. Proceso que derivó en la elaboración de sendos listados de profesores asistentes, y posibles candidatos a la Maestría en Educación, extensión Guajira.

Así mismo, se informa que el Consejo Superior de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas aprobó dicho proceso de extensión de la ME-UD, condición *sine qua non* para que el MEN expida la respectiva resolución de registro calificado.

### 4. CASOS ESTUDIANTES

#### 4.1 SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE JURADOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

4.2 El profesor JOSÉ TORRES DUARTE, director del trabajo de grado de la estudiante YEINI ESPERANZA MONTES VALENCIA con código 20152184018 del Énfasis en Educación en Matemática, solicita la asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: *“Armonización curricular entre los centros de interés en artes y las matemáticas escolares. Una posibilidad de trabajo interdisciplinar”*. Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
JOSÉ TORRES DUARTE	Francisco Javier Camelo Bustos Julio Hernando Romero Rey Gabriel Mancera Ortiz

El Consejo Curricular designa como jurados a JULIO HERNANDO ROMERO REY y FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS.

4.3 Las profesoras NADENKA MELO BRITO y ADELA MOLINA ANDRADE, directoras del trabajo de grado de la estudiante MARÍA CAMILA BERNAL HERNÁNDEZ con código 20152284006 del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita la asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: *“La papa como artefacto de mediación cultural, puentes de conocimientos entre el pasado y el presente”*. Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
NADENKA MELO BRITO ADELA MOLINA ANDRADE	Norma Constanza Castaño Andrés Alberto Ávila Andrés Arturo Venegas

El Consejo Curricular designa como jurados a NORMA CONSTANZA CASTAÑO y ANDRÉS ALBERTO

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

**ÁVILA.**

## 4.2 SOLICITUD DE REINGRESO O RETIRO VOLUNTARIO DEL PROGRAMA

**4.2.1** La estudiante **NUBIA STELLA TAFUR VERDUGO**, con código **20181184008**, del Énfasis Educación Matemática, solicita retiro voluntario del programa en el periodo 2018-III. (Ver anexo). El Consejo Curricular informa que desde la normatividad ya se encuentra en retiro voluntario, Acuerdo 004 de 15 de abril de 1997 el cual cita: "Artículo trigésimo tercero: Una vez realizada la matrícula, el estudiante que, por motivos de fuerza mayor, diferentes a situaciones académicas o disciplinarias, desee retirarse, debe comunicar por escrito su decisión al Consejo Curricular de posgrado respectivo, que decide sobre la petición. El estudiante puede retirarse por una (1) sola vez durante el posgrado y no tendrá derecho a solicitar reintegro del valor de la matrícula. Artículo trigésimo cuarto: Reingresos El estudiante que haya cancelado su matrícula o no la renueve en un periodo académico o ciclo académico, puede solicitar reingreso, dirigiéndose por escrito al Coordinador del posgrado respectivo. El Consejo Curricular de Posgrado estudia y decide sobre los reingresos. El estudiante a quien se le haya aprobado el reingreso, debe someterse al plan curricular y reglamentaciones vigentes en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo de Proyecto Curricular de Posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios.". Y se le recuerda que debe normalizar su situación financiera para realizar cualquier trámite ante la universidad.

**4.2.2** La estudiante **INGRID JEANNY RUEDA SANTANDER**, con código **20152384020**, del Énfasis Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita reingreso al programa en el periodo 2018-III. (Ver anexo) El Consejo Curricular se permite informar que por disposición de la Secretaría Académica de la FCE existe un calendario académico; en tal sentido, la solicitud se realizó extemporáneamente. Se avala el reingreso para el periodo académico 2019-I. Así mismo, sugiere tomar en consideración las fechas estipuladas para los procesos de generación de recibos de pago y matrícula del periodo académico 2019-I.

## 4.3 SOLICITUD DE HOMOLOGACIONES

**4.3.1** La estudiante **TATIANA RODRIGUEZ CARDONA** con código **20182384015** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural. Solicita homologación de los espacios cursados por modalidad de "Espacios Académicos de Posgrado". (Ver anexo). El Consejo Curricular aprueba la solicitud y realizará los trámites pertinentes.

**4.3.2** El estudiante **JOHN JAIRO CERÓN ORJUELA** con código **20182284001** del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología. Solicita homologación de los espacios cursados por modalidad de "Espacios Académicos de Posgrado". (Ver anexo). El Consejo Curricular aprueba la solicitud y realizará los trámites pertinentes.

**4.3.3** La estudiante **MELIZA SALDAÑA SALAZAR** con código **20182384017** del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural. Solicita homologación de los espacios cursados por modalidad de "Espacios Académicos de Posgrado". (Ver anexo). El Consejo Curricular aprueba la solicitud y realizará los trámites pertinentes.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:  
17/09/2014



#### 4.4 SUSTENTACIONES DE TRABAJO DE GRADO

4.4.1 La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **MARIA DEL SOCORRO JUTINICO FERNANDEZ** y **JAIME HERNANDO SARMIENTO LOZANO** del trabajo de grado del estudiante **JOHN ALEXANDER DÍAZ ORTEGÓN**, con código 20152384007, titulado: *"OTRAS MANERAS DE LEER: LAS IMPLICACIONES DE LEER EMPLEANDO LA MEDIACIÓN DE LOS LECTORES DE PANTALLA EN LA EDUCACIÓN DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL"* y dirigido por la profesora **DORA INES CALDERON**. La Coordinación de la ME-UD, apoyó el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado del estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 24 de agosto de 2018.

4.4.2. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO** y **ALEXANDER ROMERO GOMÉZ** del trabajo de grado del estudiante **JAIRO ANIBAL REY MONROY**, con código 20142284030, titulado: *"EL CONOCIMIENTO DEL PROFESOR DE SOFT SKILLS, UNA CARACTERIZACIÓN DESDE EL MODELO TPACK"* y dirigido por la profesora **RUTH MOLINA VASQUEZ**. La Coordinación de la ME-UD, apoyó el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado del estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 09 de agosto de 2018.

4.4.3. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **EDGAR ALBERTO GUACANEME SUAREZ** y **JOHN BELLO CHAVEZ** del trabajo de grado del estudiante **CARLOS ANDRES CASTAÑEDA MONCADA**, con código 20152184006, titulado: *"ELEMENTOS DE LA HEURÍSTICA DE ARQUÍMEDES IDENTIFICADOS EN ESTUDIANTES DE GRADO NOVENO EN LA COMPARACIÓN DE MAGNITUDES"* y dirigido por el profesor **RODOLFO VERGEL CAUSADO**. La Coordinación de la ME-UD, apoyó en el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado del estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 30 de julio de 2018.

4.4.4. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO** y **GLORIA PATRICIA ROMERO OSMA** del trabajo de grado del estudiante **CAMILO ERNESTO SANTANA CASTRO**, con código 2016228401, titulado: *"APROXIMACIÓN EN EL AULA AL CONOCIMIENTO DEL FENÓMENO DEL VIENTO"* y dirigido por el profesor **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO**. La Coordinación de la ME-UD, apoyó el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado del estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 09 de agosto de 2018.

4.4.5. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **BLANCA MÓNICA CORREAL GUTIÉRREZ** y **JULIO HERNANDO ROMERO REY** del trabajo de grado de la estudiante **GLORIA ESPERANZA RODRÍGUEZ PEDRAZA**, con código 20162184016, titulado: *"EL JUEGO LA ESCALERA COMO DISPOSITIVO PARA LA FORMULACIÓN DE PATRONES ARITMÉTICOS"* y dirigido por la profesora **OLGA LUCÍA LEÓN CORREDOR**. La Coordinación de la ME-UD, apoyó el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado del estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 16 de agosto de 2018.

4.4.6. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **YURY DE JESÚS FERRER FRANCO** y **ARTURO ALONSO** del trabajo de grado de la estudiante **SANDRA MAGNOLIA BENITEZ BENITEZ**, con código 20142484004, titulado: *"LA LITERATURA Y SU ENSEÑANZA, UN ANÁLISIS DESDE LA REVISTA CHANCHITO"* y dirigido por el profesor **CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER**. La Coordinación de la ME-UD, apoyó el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado del estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 05 de septiembre de 2018.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.



FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Código: GI-FR-010

Macroproceso: Direccionamiento Estratégico

Versión: 02

Proceso: Gestión Integrada

Fecha de Aprobación:

17/09/2014



4.5.7. La Coordinación de la ME-UD, recibió conceptos de aprobación de los jurados **NOHORA PATRICIA ARIZA HERNÁNDEZ** y **MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO** del trabajo de grado del estudiante **DAVIER VARGAS OYOLA**, con código 20142484030, titulado: "LA VIOLENCIA ESCOLAR" y dirigido por el profesor **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA**. La Coordinación de la ME-UD, apoyó el proceso administrativo para la sustentación del trabajo de grado del estudiante en mención, la cual se llevó a cabo el día 12 de septiembre de 2018.

### 5. SOLICITUDES DE DOCENTES

5.1 El profesor **FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS** solicita apoyo económico por concepto de inscripción y tiquetes aéreos, para asistir como ponente al VII Seminario Internacional de Pesquisa em Educacao Matemática (VII SIPEM), a realizarse en Foz do Iguacu, Paraná, Brasil del 04 al 08 de noviembre de 2018. El Consejo Curricular informa que en la actualidad no se encuentra inscrito al programa y por tanto no se cuenta con los recursos para apoyarlo, y sugiere realizar las gestiones pertinentes con Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación.

5.2 El profesor Pedro Javier Rojas Garzón, coordinador (Ad Hoc) del énfasis en Educación Matemática informa que el equipo de profesores de este énfasis tiene previsto realizar en el mes de octubre un evento académico, preferiblemente para el martes 23 de octubre de 2018, entre 1pm y 7:30pm, que incluiría dos momentos: el primero de ellos, una reunión de trabajo entre profesores que apoyan el énfasis y, el segundo, un encuentro con estudiantes para socializar propuestas de proyectos de trabajo de grado y avances de algunos trabajos en desarrollo.

Para este evento, se solicita a la Coordinación de la Maestría en Educación gestionar, por apoyo logístico, lo correspondiente a 12 almuerzos, refrigerio para 60 personas, estación de tinto y agua aromática entre 1:30pm y 6:30pm, además del material de apoyo requerido para el desarrollo de este evento. De no ser posible para el 23 de octubre, se solicitaría programar el evento para el martes 30 de Octubre de 2018

5.3 El profesor Carlos Jilmar Díaz, coordinador (Ad Hoc) del énfasis en Ciencias Sociales, Ética Política y Educación informa que el equipo de profesores de este énfasis tiene previsto realizar entre los meses de octubre y noviembre de 2018 un evento académico, que incluiría dos momentos: el primero de ellos, una reunión de trabajo entre profesores que apoyan el énfasis y, el segundo, un encuentro con estudiantes para socializar propuestas de proyectos de trabajo de grado y avances de algunos trabajos en desarrollo.

Para este evento, se solicita a la Coordinación de la Maestría en Educación gestionar, por apoyo logístico, lo correspondiente a 15 almuerzos y refrigerio para 30 personas.

6. El profesor Carlos Jilmar Díaz Soler da por terminada la reunión e informa que la próxima sesión ordinaria del Consejo Curricular de la ME-UD, será convocada para el día 01 de octubre de 2018, a las 10:45 de la mañana.

Compromisos

Actividad/Tarea

Líder/Responsable

Fecha de Cumplimiento

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	


Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.